



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE ADJUDICACION

REFERENCIA: AY. SANFC.MACORIS-DAF-CM-2025-0001

DESCRIPCION: Acta de Adjudicación del proceso de compra menor No. AY. SANFC.MACORIS-DAF-CM-2025-0001, para la “ADQUISICION DE SUBVENCIONES DE COMPRAS PARA SER DONADO AL CUERPO DE BOMBEROS, LA POLICIA NACIONAL, LA DIGESETT, EL HOGAR CREA DOMINICANO Y LA DEFENSA CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE, CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO, POR ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS”

El proceso de referencia ha sido ejecutado de conformidad con la Ley No.340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Comprobado que dichas ofertas se ajustan sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procederá a la Adjudicación.

Para esta Compra Menor participaron las siguientes empresas:

No.	Proveedor	RNC	Monto de la oferta RD\$
1	SANTOS & JOAQUIN, S & J, S.R.L	1-04-01696-3	RD\$1,320,000.00
2	EL GRAN PORVENIR, S.R.L	1-04-01748-1	RD\$1,320,000.00

Siendo EL GRAN PORVENIR, S.R.L, quien ha presentado mejor propuesta en su oferta económica con un 15% en orden de compra adicionales, ya que SANTOS & JOAQUIN, S & J, S.R.L, solo oferto un 8% en su oferta económica y ambas empresas ofertaron el mismo monto total, pero con diferentes porcentajes en compras adicionales y todas las documentaciones legales, financieras y técnica solicitadas en el pliego de condiciones de este Ayuntamiento.

B.A.S.P.

S.A.B.R.

La dirección Administrativa y Financiera y el Departamento de Compras procedemos a declarar como adjudicatario al proveedor EL GRAN PORVENIR, S.R.L por presentar la oferta más conveniente para la Institución.

Dado en la ciudad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), siendo las doce 12: 00P.M de la tarde.



Licda. Belkis Alt. Santos Peña

Gerente Financiera y Administrativa

Licda. Stephany A. Burgos Reyes

Enc. Depto. Compras y Contrataciones